

Resolución del concurso de selección para formalizar un contrato laboral de duración determinada relativo a la convocatoria 3/2024 INVESTIGO (Investigador/a postdoctoral).

La Universitat de Lleida publicó el día 17 de enero de 2024 la convocatoria 3/2024 INVESTIGO de un concurso de selección para formalizar un contrato laboral de duración determinada según la disposición adicional quinta del Real Decreto Ley 32/2021, vinculado a la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para realizar funciones relacionadas con el proyecto de investigación "INVESTIGO-SEPE".

Debido a que no hay ninguna solicitud presentada en el plazo establecido, de acuerdo con el punto 3 de las bases de la convocatoria, resuelvo declarar **DESIERTO** este concurso de selección.

De acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, contra esta resolución, las personas interesadas pueden interponer, potestativamente, recurso de reposición delante del rector en el plazo de un mes, o bien directamente demanda ante el Juzgado Social de Lleida en el plazo de dos meses desde la publicación. Estos plazos se contarán a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución.

La Vicerectora de Investigación
Por delegación, Resolución de 22.06.2023 DOGC 8947 de 29.06.23

Natàlia Alonso Martínez

Lleida, a la fecha de la firma electrónica



SIGNAT PER/FIRMADO POR	DATA SIGNATURA/FECHA FIRMA
Alonso Martinez Natalia	19-02-2024 11:56:09